

Sección de Reumatología y Enfermería de Reumatología - Hospital Marina Baixa

Recomendaciones generales a los pacientes en tratamiento con fármacos biotecnológicos

Su reumatólogo le ha prescrito un fármaco denominado biotecnológico para la enfermedad que padece. La introducción de estos fármacos desde hace casi 20 años ha mejorado de forma ostensible la calidad de vida de los pacientes con enfermedades como la artritis reumatoide, artritis psoriásica, espondilitis anquilosante, lupus sistémico y algunas vasculitis.

Estos fármacos se administran por vía subcutánea o intravenosa en el Hospital de Día. Recientemente se han comercializado nuevos fármacos orales. En general son bien tolerados, pero usted debe saber que, como muchos tratamientos usados en estas enfermedades autoinmunes, puede haber un aumento de las infecciones, habitualmente banales, como catarros.

La enfermera de Reumatología le entrenará en el manejo de la autoadministración del tratamiento, incluso con videos, realizados en la consulta de reumatología, donde se explica de forma real la forma de administrar el tratamiento:
<http://airemb.es/pacientes/farmacos/farmacos-biologicos-subcutaneos/>

Además, le recordará consejos a tener en cuenta para evitar y tratar los posibles efectos secundarios de estos fármacos, así como diversas recomendaciones de actuación en su vida cotidiana, que señalamos a continuación:

1. Acudirá una vez al mes a la unidad de farmacia del hospital, donde se le dispensará el fármaco a través de una receta específica que le habrá prescrito su reumatólogo
2. Para los fármacos subcutáneos se le proporcionará una nevera portátil para conservar el medicamento, y al llegar a casa se introducirá el fármaco en el **frigorífico** (entre 2°C y 8°C). No congelar. El fármaco se debe conservar en el embalaje exterior para **protegerlo de la luz** y debe sacarse del frigorífico entre **1/2 y 1 hora** antes de su administración
3. Antes de iniciar el tratamiento **se aconseja su vacunación** de diversas infecciones comunes (antigripal, antineumocócica y hepatitis B si procede). No olvide acudir cada año a su Centro de Salud y vacunarse de la **gripe**
4. **No** debe administrarse **vacunas vivas** (sarampión, rubeola, parotiditis, varicela, herpes zoster, ...) mientras se está en tratamiento con fármacos biológicos. Esto es importante si va a viajar a un país donde se precisen estas vacunas (fiebre amarilla, cólera, ...)
5. Si se va a someter a una **intervención quirúrgica o dental**, contacte con el Servicio de Reumatología, ya que es probable que se suspenda el tratamiento antes y no se reanude hasta la completa curación del proceso
6. No olvide realizar una **revisión dental anual** para prevenir infecciones bucodentales
7. Debe **evitar el contacto** con personas que tengan infecciones o enfermedades contagiosas

8. Si tiene síntomas de cualquier **infección**, por ejemplo: fiebre, heridas, problemas dentales, infección urinaria, es importante que contacte con el Servicio de Reumatología. Probablemente le recomendaremos que interrumpa temporalmente el tratamiento con el fármaco y si es necesario acudirá al hospital a realizarse pruebas analíticas, radiografía de tórax, etc., para un mayor control del proceso infeccioso
9. En los fármacos de administración subcutánea puede tener una **reacción en el área de inyección**, como enrojecimiento, sarpullido, hinchazón o dolor. En general, estos síntomas desaparecen en 3-5 días. Es importante alternar la zona de punción para evitar la irritación y otras reacciones locales. Si no desaparece o empeora póngase en contacto con la Enfermera de Reumatología
10. Si **olvida** inyectarse o tomarse el fármaco biológico en la fecha programada, debe administrarse la dosis olvidada tan pronto como lo recuerde y establecer un nuevo calendario a partir de la fecha de esa inyección. Para evitar los olvidos, le aconsejamos señalar previamente los días determinados para auto administrarse el fármaco. Puede usar un almanaque, o incluso una alarma en su móvil en esos días
11. Estos fármacos no disminuyen la fertilidad, sin embargo, deben evitarse en el **embarazo**. Las mujeres en edad fértil deben utilizar un método anticonceptivo adecuado y avisar a su reumatólogo cuando deseen planear un embarazo
12. Si convive con **animales o mascotas** en casa, deben estar correctamente vacunados y acudir periódicamente a las revisiones con su veterinario
13. Debe consultar con su reumatólogo antes de utilizar un **producto natural** (hierbas, suplementos, ...). Éstos, podrían interferir e incluso reducir la eficacia de los medicamentos para su enfermedad
14. No debe fumar estando en tratamiento con estos fármacos, pues se ha demostrado que el **tabaco** puede interferir en la eficacia de estos medicamentos
15. Puede tomar **alcohol** con moderación, pero puede aumentar la toxicidad de otros fármacos, por lo que se deberá retirar si altera los análisis hepáticos, por toxicidad asociada
16. Estos fármacos pueden usarse en combinación con **metotrexato**. De hecho, muchos de ellos tienen mayor eficacia asociados a este fármaco. Si se está inyectando metotrexato subcutáneo, intente evitar que coincida con el día de la inyección del fármaco biológico
17. Si por cualquier causa requiere **ingreso hospitalario**, tanto urgente como programado, debe informar al especialista encargado de su ingreso que está en tratamiento con un fármaco biotecnológico y además contactar con el Servicio de Reumatología, ya que probablemente se deba **interrumpir el fármaco temporalmente**